

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Los suscritores medio real línea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó nó, no se devolverá ningún original.
RECLAMOS. Los suscritores un real línea. Los no suscritores dos reales.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Viernes 5 de Mayo de 1882.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 172.

SUCURSAL DEL BANCO DE MATARO

Año n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1

Cumplimentacion de toda clase de órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de cupones vencidos y á vencer y valores de cotizacion corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones á interés cobrado por mensualidades y cancelables á voluntad de los interesados.

UN ARREGLO DESDICHADO.

Aunque siempre hemos tenido el convencimiento de que el arreglo que se llevaría á cabo por el señor ministro de Estado en lo referente á la cuestion de Saida, no redundaria en provecho de los perjudicados, ni proporcionaria ventaja alguna al decoro nacional nunca podíamos creer que la tal negociacion diera el resultado negativo que acusan las noticias recibidas de París.

De ellas se deduce que dicha cuestion ha quedado definitivamente arreglada en una entrevista que con el presidente del ministerio francés ha celebrado nuestro encargado de negocios.

La indemnizacion acordada y convenida asciende proximamente á un millon de pesetas, pero en cambio la que nuestro gobierno propondrá á las Córtes para indemnizar á los súbditos franceses que han sido perjudicados por consecuencia de las guerras civil, cantonal y de Cuba, se elevará á tres millones de pesetas; de manera que para este resultado, en el que nada, va ganando el Tesoro, ni se aumenta nuestro prestigio internacional, valiera mas que el ministro de Estado hubiese dejado las cosas en la situacion en que se encontraban antes de ocurrir los

sucesos de Saida, pues un ministro hábil, un diplomático astuto y precavido debe eludir las cuestiones que puedan redundar en desprestigio de su país, y abordar exclusivamente aquellas cuya resolucion pueda reportar indudables ventajas morales ó materiales.

De la manera que la citada cuestion se ha resuelto, nos ha puesto en peor lugar que si nada se hubiese hecho, y hasta es posible que ese arreglo sea invocado como precedente para otras reclamaciones que podrán poner en gran apuro á nuestro Erario.

Tambien dicen de París que la república francesa acaba de celebrar un convenio con el Sultan de Marruecos, en virtud del cual ha recibido el representante francés cien mil francos del gobierno marroquí á cuenta de la indemnizacion pactada para las víctimas de Argel, autorizándose además á las tropas francesas para que puedan perseguir en el territorio de aquel imperio á los rebeldes argelinos.

Este convenio que merma indudablemente nuestra legítima influencia en Marruecos, ha sido llevado á cabo sin intervencion alguna de nuestros representantes, y sin que ni siquiera haya sido consultado nuestro gobierno por el de la vecina república, ni por el del Sultan.

Esperamos pues que el señor ministro de Estado inspirándose en los deberes que su alto cargo le impone, se mostrará celoso defensor de los intereses de nuestro país, y se apresurará á pedir esplicaciones acerca de tan gravísimos hechos, siquiera sea para que no se repitan en lo sucesivo.

LAS QUINTAS.

En todos tiempos han sido las quintas, consideradas bajo el punto de vista de contribucion de sangre objeto de tristes y fundadas quejas.

Sin que pretendamos ni mucho menos de momento su abolicion, por mas que aspiremos al servicio general obligatorio en el modo y forma que se crea mas equitativo y que no ha de ser hoy el asunto de estas líneas, no podemos dejar de consignar algunas modificaciones que en la ley de reemplazos podrian introducirse, que cortando y evitando abusos vendrian á ser verdaderas reparaciones que se deben á la lógica y á la justicia.

El gobierno, en tiempo de paz, debería á nuestro entender, ante todo fijar de un modo invariable la fuerza que debe componer el ejército activo y partiendo de esta base llamar anualmente el número fijo de mozos necesario para cubrir las de las bajas que saliendo del mismo pasaran á la reserva; modificacion que no creemos impidiese poder contar para un momento dado con un respetable ejército de campaña. Esta reforma traeria consigo las ventajas de toda ley justa é inmutable, pues no tiene razon de ser, el que con idénticas circunstancias de orden y tranquilidad, sea casi todos los años diferente el número de mozos llamados al servicio activo y varie el tipo de redencion.

Si conveniente seria esa variacion en el modo de ser llamados al servicio los mozos concurrentes, no lo serian, por cierto, menos aquellas otras que se encaminaran á suprimir de la ley de reemplazos aquellas disposiciones que en buen castellano equivalen á *hacer pagar á justos por pecadores*.

Nos referimos á la absurda sustitucion que la ley hace del prófugo por el mozo que le ha tocado en suerte el número inmediato. Si este principio es considerado justo no comprendemos como el gobierno no lo aplica en las demas contribuciones esto es, por que no hace pagar al vecino la cuota del contribuyente in-

solvente. Lo que no es justo entre blancos tampoco puede serlo entre negros.

Y no se nos diga, que el objeto del sistema que censuramos es evitar las deserciones y ocultaciones, por que contestaremos que buenos tratados de estradicion con las naciones vecinas, severidad de la pena aplicada al prófugo hallado y toda la equidad posible en el servicio; harian este más soportable y las ocultaciones difíciles, sino imposibles.

Desgraciadamente la mayoría de los gobiernos, por no decir todos, toman la cuestion del servicio militar no bajo el punto de vista de dotar á la nacion de un buen ejército, todo lo numeroso posible en un momento dado, dentro del sistema mas económico; si no que consideran que las quintas como verdaderas fuentes de ingreso con los que cuentan quizás en lugar preferente á muchos otros.

En este modo de ver el asunto, es donde está el mal de la cosa, puesto que todo se encamina á asegurar la entrada en caja de muchos hombres ó..... muchas pesetas; sin tener en consideracion que ó se roban los brazos al trabajo ó se absorven y destruyen los pequeños capitales, elementos, los mas indispensables para la prosperidad de una nacion.

Consideramos pues este punto digno de ser estudiado con la detencion que su importancia merece y nos complaceríamos viendo tratarlo por personas mas competentes que nosotros, que al escribir estas líneas no hemos abrigado otro propósito, que el de hacer resaltar mas si cabe, los defectos de que adolece en su procedimiento, nuestra organizacion militar.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 1.º de Mayo de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Ayer se reunió la junta directiva de los demócratas progresistas asistiendo los señores Ceruelo, Sanlate, Chamorro, Chao, Sicilia García Alvarez y otros varios, notándose la

ausencia del Sr. Azcarrate. Huvo notables discursos de felicitacion pues se han recibido grandes adhesiones y hoy cuenta el partido con 44 periódicos en las principales capitales. Estuvieron reunidos hasta las 12 y media. Se trató algo de las tendencias conciliadoras y de los pasos que dá D. Laureano Figuerola para reconciliar á los de Zorrilla y Salmeron con los de Martos, pasos que tendrian segun se afirma un resultado muy satisfactorio si el Sr. Montero Rios no lo impidiera á todo trance, pues no quiere que de ningun modo se adopten donde de esté tendencias revolucionarias.

El Consejo de Ministros sin gran importancia por no haber realizado el Sr. Albareda los pronósticos que se hacian por lo que se ve sin fundamento. El Sr. Albareda al salir del Consejo se vió materialmente asediado por los periodistas á quienes manifestó que casi no habian hablado en el Consejo.

Anoche se reunieron varios señores diputados en Fornos para da un gran banquete al señor Navarro y Rodrigo. No ha tenido importancia política aunque ha querido dárselo.

De Cataluña no se reciben en los centros oficiales malas noticias. Dícese que el espíritu de protesta cunde pero al mismo tiempo los fondos se mantienen firmes y el tráfico crece y esto tranquiliza.

Hoy el principal objeto de conversacion es la muerte de Mesonero Romanos insigne *setenton* resto de la generacion literaria del primer tercio del siglo. Sus honras serán magníficas: á él y al inolvidable marqués de Pontejos debe Madrid sus principales mejoras y de seguro acudirá en masa á honrar su memoria.

En los cuerpos colegisladores nada notable. En el Congreso un tumulto en la tribuna de periodistas y el protagonista Peris de *El Liberal*.

El Corresponsal.

Madrid 2 de Mayo de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La solemnidad que hoy conmemora el pueblo de Madrid es el principal acontecimiento de hoy.—La tarde ha sido hermosísima.—Las tropas estendidas desde esta mañana por la carrera, las salvas de artillería, la comitiva cívica brillante de uniformes y soldados, el entusiasmo del pueblo todo contribuye á hacer esta fiesta del mes de Mayo una hermosa solemnidad patriótica. Esta tarde ha presidido el Alcalde Sr. Abascal, el señor Capitan general y el Director general de Artillería; no han asistido ni el Rey ni los ministros.—El final de la sesion de ayer es el objeto de todas las conversaciones.—Aludidos los Sres. Martos y Castelar pronunciaron magníficos discursos manifestando su benevolencia al gobierno, la del señor Martos condicionador, la del Sr. Castelar cuasi incondicional.—Anoche hablaron largamente los Sres. Caste-

lar y Sagasta sobre los incidentes de la sesion que juzgaron favorables en un todo al gobierno.—Sin embargo algunos diputados de la mayoría se muestran esta tarde en el salon de conferencias muy irritados contra el gabinete por consentir que sean solo las oposiciones las que lo defiendan.

—El Sr. Romero Giron ayer en el Senado, el Sr. Albacete en el Congreso, mas tarde el Sr. Castelar parecía un prohombre de la mayoría.—Anoche en la tertulia del Sr. Conde de Casa-Tedano reuniéronse los jefes del partido conservador. El Sr. Cánovas se espresó muy duramente contra el gobierno estando presente el Sr. Linares Rivas que no dijo nada sin duda por cortesía aunque fué diferentes veces interrogado.—Hoy ha publicado *La Gaceta* un decreto del Sr. ministro de Hacienda nombrando 5 industriales y comerciantes y 5 funcionarios públicos para que juntos propongan las reformas que deben hacerse. Se ordena á los Delegados que inmediatamente procedan á subsanar todos los errores que se noten en la aplicacion de las tarifas y atiendan á todas las reclamaciones que se presenten.—Ayer con motivo de los embargos verificados en Valencia fué una comision de Diputados de aquella ciudad, á avistarse con el Sr. ministro de Hacienda quien se mostró complaciente hasta lo sumo.—De Burgos noticias un poco alarmantes, de Andalucía más aun, pues se dice que en Ecija ha habido alboroto, que se reclaman fuerzas y que la cuestion de subsistencias preocupa de una manera terrible.—Háblase mucho de la evolucion hácia la democracia dinástica del Sr. Martos y de su partido.

El Debate de esta mañana hace conocer la noticia publicando un artículo entusiasta en favor de la izquierda de la mayoría; se hace notar que ayer el Sr. Martos no dijo nada de forma de gobierno como el Sr. Castelar, pero los amigos del elocuente orador dan cuenta de la noticia de una manera terminante.—Se han hecho gestiones, es verdad, pero sin resultado.

El Corresponsal.

CACHOS.

Sobre el pasado.

Escribe al *Diario*, de Barcelona, su corresponsal Z de Madrid.

«..... el Sr. Martos transige con la monarquía. Cuando la penúltima crisis del gobierno liberal conservador, fué llamado á Palacio entre otros políticos el marqués de Sardoal, quien militaba entonces al lado del Sr. Martos á quien consideraba como jefe.

Cuando el marqués de Sardoal recibió la invitacion de Palacio fué á consultar con el Sr. Martos si debía á no acudir, y siendo afirmativa la contestacion, el aristocrático demócrata tuvo la honra de decir á S. M. el Rey «que su opinion particular y la de su partido (el martista) era la de que debía continuar gobernando el señor Cánovas del Castillo.»

S. M. el Rey estimando atinada la ob-

servacion, confirmó sus poderes al ilustre jefe del partido liberal conservador.»

Ahora sabemos el porqué cayó catorce meses hace el Sr. Cánovas del Castillo.

Porqué indudablemente le faltaría una nueva alinada observacion del Sr. Marqués de Sardoal en nombre propio y en el del partido martista.

* *

Sobre el presente:

Del mismo corresponsal Z del *Diario* de Barcelona.

«.....el sosten y apoyo de la situacion por su influencia como hombre político y como militar, el duque de la Torre, tanto tiempo retraido de la política activa, siéntese atacado de aspiraciones y deseos del poder que parecian en él adormecidas, por ahora al menos, y ya se lamenta de que el Sr. Sagasta no haya acertado á interpretar los deseos y las corrientes de la mayoría; ya dice con las apariencias de una gran conviccion, que el gobierno está obligado á sostener hasta el fin al Sr. Camacho para que este en su caída los arrastre á todos.

Y en tanto el Sr. Sagasta, con una apatía sin ejemplo que á sus mismos amigos asusta é irrita, no parece enterarse del peligro y deja pasar los dias y sobrevenir los sucesos, sin que al parecer lo conmuevan lo más mínimo.»

¿Y porqué le han de conmovir los sucesos al Sr. Sagasta?

¿Le conmovian acaso al Sr. Cánovas del Castillo cuando gobernaba?

Además, ¿quien le dice al corresponsal Z que el Sr. Sagasta, al igual que el Sr. Cánovas, no pueda contar en un caso extremo con otra *atinada observacion*?

Pues deje al Sr. Sagasta tranquilo con su apatía, el corresponsal Z., que tampoco la apatía es propiedad exclusiva del Sr. Cánovas del Castillo.

Y si el Sr. Sagasta demuestra tenerla, por algo será.

¿Estamos?

A varios periódicos de Madrid y eu particular al *Progreso* y otros librecambistas, no les ha gustado la proposicion presenta á la Diputacion de Barcelona por el Sr. Jover.

Lo comprendemos perfectamente.

La proposicion del Sr. Jover, que fué tomada en consideracion por unanimidad, tiende á la inteligencia de las diputaciones provinciales de Cataluña en bien de los intereses generales del Principado.

Y los intereses generales del Principado de Cataluña no están de moda hoy en dia.

Segun parece.

Han cambiado de sitio, ó si Vds. quieren, de domicilio:

Las alhajas de la catedral de Murcia.

Una gran lámpara de plata propiedad (¡) del duque de Abrantes, y otros objetos de la iglesia parroquial de Santiago de Cáceres.

Seguirá.

De como empieza el mensaje que

El Siglo Futuro ha dirigido á Su Santidad:

«Si los deseos vivísimos del Papa hubieran podido cumplirse, mañana, fiesta del Patrocinio de San José, habriamos tenido la dicha de postrarnos cuando menos con veinte ó treinta mil católicos españoles de toda clase y condicion, ricos y pobres, grandes y pequeños, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, á los piés del vicario de Jesucristo; y en su presencia habriamos renovado, con entusiasmo que se enardece y acrecenta en la persecucion, el testimonio de fé inextinguible y adhesion inquebrantable con que el dia de Sta. Teresa de 1876, de cara y perdurable memoria alegró á los ángeles y á los hombres de buena voluntad la España tradicional y católica.»

Ya lo saben los organizadores de la nueva romeria. Si los deseos vivísimos del Papa hubieran podido cumplirse, los señores Nocedal habrian llevado á Roma veinte ó treinta mil católicos españoles (lease carlistas.)

Por consiguiente precisa que aquellos señores lleven á Roma de cuarenta á cincuenta mil católicos.

Si no quieren ser menos que *El Siglo Futuro*.

Y los Nocedal.

De como acaba el mensaje que *El Siglo Futuro* ha dirigido á Su Santidad.

«¡Viva la Iglesia de Dios! ¡Viva el vicario de Jesucristo! ¡Viva la España católica y tradicional! Vivan las católicas y monárquicas tradiciones españolas.—Cándido Nocedal.—Ramon Nocedal.»

No en balde bautizaron con el nombre de Cándido al papá Nocedal, cuya candidez en todos sus actos es en efecto, tanta... que se pierde de vista.

Programa de las fiestas de mayo en Madrid, tomado de la *Corresponsal*.

Cuatro dias de carreras de caballos.

Congreso Pedagógico,

Exposicion de acuarelistas.

Exposicion de horticultura.

Exposicion de ganados.

Corridas de toros.

Y algunos bailes.

Hay que tener en cuenta que el mes de mayo lo és, para los contribuyentes, de pago.

Y el peor de los de idem que sinó.....

Por algo lo dijo *El Liberal*.
Madrid se divierte.

Sobre la celeberrima eleccion de habilitado de los Maestros de esta provincia.

Dice el Sr. J. R. Sanchez, inspector de Instruccion pública, en su erudito y bien redactado informe, inserto en EL CONSTITUCIONAL del miércoles pasado, que á nuestro amigo Sr. Coll ni la inspeccion ni la seccion de Fomento le conocian.

Pues *misté* Sr. J. R. Sanchez, podrá ser así,—toda vez que V. lo dice—que ni la inspeccion, ni la seccion de Fomento conociesen al Sr. Coll, aunque sea, como lo es, persona muy co-

nocida y apreciada en Gerona y en su provincia. En cambio puede estar seguro el Sr. J. R. Sanchez de que nuestro amigo conoce sobradamente al inspector de Instrucción pública.

Y nosotros, también le conocemos, sin haberle visto nunca. Es más, apostamos unas cuantas ANELADAS firmas, unos COIVIDOS, un CONBOCÓSE, DOS REBOQUES, UN IROGARLES, UN HIBAN, UNA NUEVA forma, una ABENTURADA suposición, y algunos otros *escosos* del mismo jaez, todo apostado BOLUNTARIAMENTE, que á estas horas son muchas las personas conocen al Sr. J. R. Sanchez.

Gramaticalmente hablando.

Carbonero habia de ser.

Dicen de Pamplona que un carbonero de aquella ciudad hizo la apuesta con varios amigos de comerse él solo un cordero de regulares dimensiones, sin desaprovechar ni los huesos.

Llegó la hora, y ganó la apuesta, sobreviniéndole sencillamente una atroz indigestion.

Entonces aconsejaron al carbonero que tomase una fuerte mezcla de *sal, ajo picado y tabaco*.

Así lo hizo, en efecto, y á las pocas horas..... reventó.

El caso no era para menos.

¿Misterios?

Dice el *Liberal* que en el banquete con que obsequiaron hace tres dias al Sr. Navarro y Rodrigo varios de sus amigos, figuraban entre los comensales algunos ingenieros de montes.

¿Conque algunos ingenieros..... y de montes?

¡Diablo! ¡diablo!

CRONICA GENERAL.

Para que se vea la poca simpatía que le vá quedando en esta provincia al diputado por este distrito D. Juan Fabra y Floreta, basta consignar que el lunes se reunió la Sociedad Económica de Amigos del País en sesión extraordinaria para nombrar una comisión que fuese á Madrid en union de la del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para gestionar una solución favorable á favor de los intereses de Cataluña en el tratado de comercio con Francia, que en breve debe votarse en el Senado; y en vista de la perentoriedad del tiempo, y no siendo posible que saliese de aquí la citada comisión, fueron nombrados los señores D. José Gomez de Arteché, señor Conde de Foxá, D. Mariano Vergara, y D. Celestino Pujol y Santos, residentes en Madrid á cuyos señores se les participó por telégrafo sus nombramientos.

¿Que le parece á D. Juan Fabra y Floreta, és eso tener las simpatías del país?

Nos parece que no es mal codillo el que le han dado.

Con otro golpe como este, se eternizará en..... la diputacion.

—Cumplida ya la condena de veinte semanas de suspensión impuesta por el Tribunal de Imprenta, reaparecerá al estadio de la prensa el periódico catalan ilustrado con caricaturas *La Tramontana*.

Seguramente cuando el presente número llegue á nuestros abonados, ya habrá visto la luz pública el humorístico semanario, que sin duda alguna es el más avanzado entre los que se publican en Cataluña, por cuyo motivo probablemente fué distinguido con la *primera* denuncia del actual período político.

—Llama justamente la atención del público la antigua tienda de loza y cristalería del Sr. Vidal cuyas puertas han vuelto á abrirse hace dos dias. Completamente restaurada, forma ahora una sola tienda en la que la sencillez y buen gusto del decorado, hacen resaltar la rica colección de objetos y vajillas que llenan su estantería.

Los escaparates, que los forman cristales de grandes dimensiones están cuajados de ricos y artísticos jarrones, figuras, coperos y *fayena*. Tanto estos como el interior de la tienda ofrecen de noche hermoso aspecto gracias á la rica iluminación que tienen.

Felicitemos al Sr. Vidal por haber dotado á nuestra ciudad de una tienda digna de una capital de primer orden y le deseamos la distinción del público que se merece.

—Parece que la recaudación de contribución dió lugar anteayer á un tumulto en la pacífica y morigerada villa de S. Feliu de Guixols; habiendo intervenido la guardia civil para proteger al recaudador que según se dice fué herido á pedradas.

—A pesar de la vigilancia y cuidado que se tiene con los locos en el hospital de Santa Catalina de esta ciudad, anteayer aprovechando el momento que se les servía la comida, uno de ellos llamado Joaquin Deu apoderándose del cuchillo de cortar el pan que estaba en un armario del comedor, causó varias heridas á dos hermanos de la caridad y á un demente, en el acto de querérselo quitar.

—Dice el periódico de nuestro denunciador que se encuentra gravemente enfermo el cartero de La Escala D. José Maranges, *antiguo empleado del ramo y de muchas simpatías en la localidad*. Al que le desea *muy de veras su alivio*.

De seguro que el citado cartero es suscriptor de *La Lucha*.

—Ha sido nombrado administrador de correos de Blanes nuestro antiguo amigo D. Antonio Soriano.

Le felicitamos, pues tenía merecido el nombramiento.

FESTA MAJOR DE CELRÁ.

Programa de las grans y notables que tindrán lloch en dit poble duran los dias 7 y 8 del actual.

Día 7.—A punta de l' auba un bon

repich de campanas farà saber á tota la encontrada que 's va á comensar la festa, mentres que 'l coro y músicas contractadas farán passada per los principals carrers de la població, tocán y cantán un himne expresament compost, reunintse luego en la plassa de la Font, ahont 's tocarán algunas sardanas.

A las 10 del matí se celebrará un solemne Ofici en honor de 'ls patrons *Sant Sist y Sant Thou*, que 's cantará ab tota orquesta baix la direcció del conegut Roca, la qual será aumentada per alguns de 'ls més distingits profesors de la capital de la provincia.

A la una de la tarda tindrà lloch en un magnífich y grandió embalat ab alfombra y demás adornos que el bon gust requireix, procedent de Granelers, situat en la plassa de la Constitució, lo primer ball en lo qual tocará la acreditadísima orquesta de Torroella de Montgrí, anomenada *La Juventut Torroellense*, y coneguda en l' art musical, per la copla *d' en Bar-rató*.

A las 4 de la tarde, sortirá la profesó, la qual recorrerá los carrers de costum, portantse ab la deguda solemnitat las sagradas reliquias de 'ls martirs espresats S. Sist y S. Thou, ab lo acompañament degut.

A las 5, sardanas llargas en la dita plassa de la Font, tocadas per tres distintas orquestas no menos célebres que las anteriores.

A las 9 de la nit se cremará un castell de fochs artificials en la mateixa plassa.

A las 10 gran serenata dedicada á las autoritats civil y judicial y terminada, se comensará lo ball de nit en lo citat embalat.

Día 8.—Iguales festas que en l' anterior.

Nota La Compañía del ferro-carril de Barcelona á Fransa, seguint la costum del anys anteriors, ha tingut ha be disposar que vagin y vinguin de Girona á es poble alguns trens extraordinaris, per facilitar la major concurrencia de forasters á la festa, quals horas de partida anunciará convenientment la espresada Compañía.

Celrá 3 Maig 1882.—LA COMISIÓN.

VARIETADES.

UN ENTIERRO GITANO.

En varias comarcas de Alsacia y Lorena, y especialmente en los cantones de Biche, Beuxwiller y Niederbonn, hay harriadas considerables pobladas por esa raza especial extendida por todo el mundo y comunmente conocida con el nombre de gitana.

En estos últimos dias, un matrimonio de esa raza, que vagaba por las cercanías de Thann, perdió un hijo en Schweighausen, donde le enterraron.

Algunas semanas despues de los funerales, todos los habitantes del aduar se presentaron en Schweighausen, llamaron á la puerta de un meson para preguntar si el difunto habia resucitado y si se habia presentado á

pedir vino.

Ante la respuesta negativa del posadero, que no pudo contener una carcajada, los gitanos, provistos de cinco litros de vino, se dirigieron al cementerio; y allí, abriendo un boquete en el sepulcro, aplicaron el oído disponiéndose á entablar un diálogo con el muerto. No habiendo recibido respuesta, vertieron vino en el agujero, pusieron sobre la cruz una nueva corona y cintas magnificas, encendiendo enseguida cuatro cirios.

Al dia siguiente, despues de haber llamado en vano á la música del pueblo, dirigieronse á Thann en coche y trajeron tres músicos, obligándoles á tocar aires fúnebres mientras la madre lloraba sobre el sepulcro del niño.

Volviéron á verter vino por el agujero del sepulcro, y acto continuo se encaminaron á la posada, donde los parientes y amigos de la familia del niño difunto empezaron á beber grandes tragos de vino, concluyendo por organizar un baile, que inauguró el padrino del niño.

Noticiosa la autoridad de lo que sucedia, presentóse en la sala de la posada y mandó cesar el baile que, sin esta circunstancia, según declaración del padre del niño, hubiera continuado hasta el amanecer.

A los tres músicos traídos por los gitanos desde Thann, les pagaron éstos 100 francos.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 2.—Los bilbainos telegrafían felicitando al señor duque de la Torre.

Los comerciantes valencianos aceptan en principio las disposiciones del señor Camacho, esperando que cesarán los embargos, y solicitan, además, la constitucion de los gremios como instituciones libres, viniendo á Madrid una junta directiva para activar las gestiones.

—Reasumirá el debate habido en la alta Cámara sobre el tratado de comercio, el señor Sagasta, que ofrecerá, según se dice, algunas compensaciones á la industria catalana, activándose la conclusion de tratados con las repúblicas americanas.

La discusion de las enmiendas terminará el jueves.

Madrid 3.—Las reales órdenes que ayer publica *La Gaceta* sobre la contribucion territorial, han sido acogidas con aplauso por la mayoría de la prensa aun entre la que no es afecta á la política del Gobierno. La opinion en general ha acogido con simpatías las disposiciones que en dichos documentos se consignan.

SUBASTA.

Se anuncia nueva subasta para el dia 8 del corriente mes, á las 11 de su mañana, de varias máquinas de hilar, mecheras y otros objetos procedentes de la fábrica de la disuelta sociedad *Planas y Durán*. Tendrá lugar el acto en esta ciudad y en el local de la antigua fábrica, sita calle de S. Francisco de Asis, entrando por la casa n.º 2, de la del Progreso.

Para pormenores dirigirse en Barcelona, calle Riereta n.º 33 y en Gerona á D. Narciso Figueras y Durán, (fundición de Planas y Compañía) y D. José O. Barrau.

Gerona.—Imp. de P. Puigblanquer.

CONSTITUCION

PERIÓDICO LIBERAL.

Se publica todos los miércoles, viernes y domingos.

La Direccion de este periódico que no perdona medio alguno de poner su publicacion á la altura de las mejores en su clase, convencida de que facilitar á los industriales, comerciantes y particulares que necesiten de la publicidad, la de sus respectivos establecimientos, géneros ó negocios, es contribuir al desarrollo y fomento de los intereses generales, como así mismo convencida de que no han de ser estériles los esfuerzos que para ello haga, ha resuelto proporcionar á todos los que necesiten de ella: la publicidad, bien sea de un servicio, bien sea de un establecimiento, bien de géneros especiales, novedades etc. con unas condiciones de economía nunca vistas.

1.º Al efecto, ha concedido á todó suscriptor la facultad de disponer, para un anuncio que se publicará dos dias consecutivos, de un espacio cuyo modelo puede verse al final de esta página.

2.º El suscriptor que desee se publique su anuncio todo el mes en dias alternados, ó bien dos semanas consecutivas, podrá lograrlo mediante el pago de **UNA PESETA**.

3.º Los no suscritores pagarán por un anuncio del referido tamaño, que será insertado una semana, **UNA PESETA**.

4.º Los que deseen que sus anuncios ocupen, doble triple, ó cuádruple espacio, satisfarán proporcionalmente lo que correspondiera por dos, tres cuatro etc. anuncios.

En las demás clases de anuncios precios verdaderamente económicos.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

20 Recompensas industriales.

CAPÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

TÉS,

NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, núm. 13 / MADRID
OFICINAS Palma Alta, núm. 8.

De venta, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

SUBASTA VOLUNTARIA

El dia 14 de mayo de 1882 y hora de 11 á 12 de su mañana tendrá lugar en la ciudad de Plasencia, provincia de Cáceres ante el notario don Luciano María Torres de aquella vecindad la subasta voluntaria privada del producto de la corcha (que tiene de 9 á 10 años de 530 á 550 alcorques superiores clasificados por peritos inteligentes de 1.ª y 2.ª calidad; y 150 á 200 de primera pela enclavados todos en la finca titulada «Colmenarejo.» término municipal de la Oliva de Plasencia.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la notaría del mencionado D. Luciano María Torres, calle Zapatería núm. 13. 7

CONTRA LOS HERPES y demás humores, así internos como externos, recomendamos el Rob anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Cassasa, único remedio que los cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto. Unico depósito gran farmacia del Dr. Cassasa, plaza de la Constitucion, esquina á la de Jaime I.—Barcelona.



PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

INSTITUTO BARCELONÉS DE LA VACUNACION,

Dirigido por el Dr. Giné, primer iniciador de la vacuna animal de España.

Se vacuna todos los dias de 2 á 3 de la tarde, con linfa de vaca, y se espandan tubos y cristales recientemente cargados, y se mandan á todas partes por el correo; los pedidos y reclamaciones al Dr. Giné, director del establecimiento, calle del Cármen, núm. 34, piso 1.º—Barcelona.

AVISO. Se cederá con premio calderilla á cambio de plata. En la Contaduría del Ayuntamiento se dará razon.

AGENCIA DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION

DE

D. JOAQUIN CASTAÑERA

LIEBRE, 1, GERONA

APRENDIZ

Se necesita uno, en la imprenta de este periódico.

CASA PARA VENDER

Informará el Procurador D. R. Masó Ballesterias, 31

A. COLODON.

Se han recibido grandes novedades en abanicos, sombrillas y bastones.

AÑADIDOS Y POSTIZOS.

ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION. Plaza del Vino, Peluq.ª Corominas.

MODELO DEL ESPACIO

que se cede gratis á cada suscriptor DOS VECES AL MES.

DETRELL.

Gran surtido de perfumería y biteria.—Plaza del Vino. 8.

PISO I.º para alquilar, Subida de la Merced. Informarán en la tienda de la casa.

Ultima novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS. Juan Collell.—Esparters.

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD. Ciudadanos, 18.

F. CIBILS, Sastre,

CIUDADANOS, 10 Gran surtido de géneros de estacion